



Ayuntamiento Daroca

Ordenanza nº 11,- Tasa por Badenes y Reservas de Aparcamiento. Art. 6: - Por cada badén en la acera para facilitar la entrada de vehículos o carruajes en un edificio

Badén en acera por m.l. /año	26,01 €	26,01 €
(el pago de la tasa de badén no implica derecho a reserva de estacionamiento)		- €
Reserva carga y descarga, día /m.l. año	73,03 €	73,03 €
Reserva carga y descarga, 4 horas m.l. año/m.l.	34,45 €	34,45 €
Reserva permanente I, viajeros m.l. año	76,11 €	76,11 €
Reserva permanente I, viajeros 4 horas m.l. / año	37,60 €	37,60 €
Placa de vado	31,73 €	31,73 €